

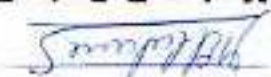
a la presente Acta, así mismo, se incorpore el informe en el respectivo libro de la empresa, y se entregue una copia del mismo a cada socio debidamente certificado.

No habiendo otro asunto a que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al Acta, la misma que una vez leída por la Secretaría, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes, haciendo constar al Presidente y Secretaría de la Junta, en unidad de acto en la ciudad de Quito, a las 17h30 del cuatro (4) de Marzo del dos mil catorce, con lo que se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, la totalidad del capital social.


Christian R. Caceres Guayasamin
Socio
Presidente Junta


Myrian E. De La Torre Sierra
Secretaria Ad-Hoc


Jorge A. De la Torre Sierra
Socio
Gerente General



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA TRADECUS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, República del Ecuador, a las 17:30 horas, del día Martes cuatro (4) de Marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía "COMERCIALIZADORA TRADECUS CIA. LTDA.", ubicadas en la calle 10 de Agosto N36-67 y Mañosca edificio Green Tower piso 6 oficina 6 A., se reúnen los socios de la mencionada compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión, el señor Christian Robert Cáceres Guayasamin, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaría Ad-Hoc de la Junta General, la señora Myrian Elizabeth De La Torre Sierra, El Presidente de la Junta solicita a la Secretaría que forme la lista de los asistentes, la misma que es la siguiente:

SOCIOS		
Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	
Jorge Anibal De la Torre	USD \$667,00	667
Christian Robert Cáceres	USD \$333,00	333
Guayasamin		

La Secretaría manifiesta que se encuentra presente y debidamente representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Con este antecedente, la Presidente de la Junta propone a la totalidad de socios, que al amparo de lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía y en la Ley de Compañías vigente, se constituyan en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia respecto al ejercicio 2013.

La Junta General de socios lo aprueba por una unanimidad. Por lo que se somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el único punto constante en el orden del día.

Sobre el punto único del orden del día, toma la palabra el señor Jorge De la Torre Sierra, en su calidad de Gerente de la compañía, y manifiesta que a elaborado el informe de sus actividades como Gerente en el año 2013, por lo cual, entrega el respectivo informe a cada uno de los asistentes para su conocimiento y análisis.

Una vez leído por unos minutos el referido informe, los asistentes, por unanimidad, **RESUELVEN** aprobar el informe de Gerencia del año 2013 presentado por el Gerente señor Ing. Jorge De la Torre Sierra, y ordenan por Secretaría se certifique de esta Resolución anexando el informe presentado